



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo Aguirre Quispe Javier
Identificado con DNI N° 71457709 código: 1923220476 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con domicilio real en
St. Los Palmitos 300 Urb. las violetas M.B. I.Lt. 23
con N° de teléfono N° de celular 933 936 886 correo
electrónico institucional: JAGUIRRE@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

Jaw
FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe EL PRESENTE: Que don Javier...

Aguirre Quispe Identificado

con D.N.I. N° 71457709 se ha presentado ante

mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta

en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento

de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal

de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022

Callao, de del 20....



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Aguirre Quispe

Nombres: Javier

DNI N° : 71457709

Teléfono: 933 936 886

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Ymael Picon Murgueta
Fедatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD**

FACULTAD DE:

Ing. Electrico y electronico

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Aguirre Quispe Javier	Electronica	71457709	
2	Lizano Alcalde Dailen	Electronico	74722386	
3	Rodriguez Arizaga fabricio Ingrid	Electrica	72571378	
*	Alexander Robinson Restegui Hernandez	Electronica	70265651	
.				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Enciso Centeno Jordy Edu	4787633	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
Secretaría General de la Universidad Nacional del Callao.
CERTIFICA que este documento es auténtico y ha
sido suscrito por las autoridades competentes de
cuyo(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Esta certificación es solicitada del interesado y para
insidero a la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Juan Pablo Cordero Cordero
Secretario General

03 NOV 2022

JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
Callao,
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Aguirre Quispe Javier
Identificado con DNI N° 71457709, código 1923210946 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica Electrónica con domicilio real en
Jr. Los palmitas 300 V.B. Las violetas M.E. I.L.T.23
con N° de teléfono N° de celular 933 936 886, correo
electrónico institucional: JAGUIRRE@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

JAGUIRRE
FIRMA

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA Que don Javier Aguirre Quispe identificado con D.N.I. N° 71457709 se ha presentado ante mí, manifestándose sur suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe: 03 NOV 2022
Callao, de del 20.....
Huella digital (Indice Derecho)

Apellidos: Aguirre Quispe Javier
Nombres: Javier
DNI N° : 71457709
Teléfono: 933 936 886

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Sr. Jairo Yemael Pióon Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Lizana Alcalde Dailen
Identificado con DNI N° 74977386, código: 19132200591 de la
Facultad de Ing. electrico y electronica, con domicilio real en
psj. san marcelo s/n FLT-11
con N° de teléfono 968777491, N° de celular 968777491, correo
electrónico institucional: dLizanaA@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, ... de noviembre de 2022

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que doña Dailen Lizana Alcalde Identificado con DNI N° 74977386 se ha presentado ante mí, manifestandome ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022
Callao, de de 20.....

Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Lizana Alcalde
Nombres: Dailen
DNI N°: 74977386
Teléfono: 968777491

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmal Picón Murguieito
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo Lizana Alcalde Dailen
Identificado con DNI N° 74977386 código: 1913220059 de la
Facultad de ing. eléctrico y electrónico con domicilio real en
Psj. San Marcelo S/N. FLI. II
con N° de teléfono 968777491 N° de celular 968777491 correo
electrónico institucional: dlizanaA@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Lizana Alcalde
Nombres: Dailen
DNI N°: 74977386
Teléfono: 968777491

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Dailen Lizana Alcalde identificado con D.N.I.N° 74977386, se ha presentado ante mí, manifiestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV de 2022

Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Sr. Jairo Paredes Picoón Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE POSGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Fabrizio Gonzalo Rodríguez Arizaga
 Identificado con DNI N° 72571378 código: 2113120476 de la
 Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con domicilio real en
Buenos Aires de Villa 4224 BT 17
 con N° de teléfono N° de celular 965073506, correo
 electrónico institucional: F.RODRIGUEZA@UNAC.EDU.PE.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE POSGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo una falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022


FIRMA

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA Que don Fabrizio Gonzalo Rodríguez Arizaga Identificado con DNI N° 72571378 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022
 Callao, de
 (Indice Derecho)

Apellidos: Rodríguez Arizaga
 Nombres: Fabrizio Gonzalo
 DNI N°: 72571378
 Teléfono: 965073506

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Sr. Jaime Yamal Pichón Mdrqueño
Fielatario
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo Fabrizio Jonzalo Rodríguez Arizaga.....
Identificado con DNI N° 72571328..... código 0113120476 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica Electrónica..... con domicilio real en
Buenos Aires de Villa H2 24 Lt. 17.....
con N° de teléfono N° de celular 965 073 506..... correo
electrónico institucional: FJRO.DR.GUEZA@UNAC.PE.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Rodríguez Arizaga
Nombres: Fabrizio Jonzalo
DNI N° : 72571328
Teléfono: 965073506



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA que don Fabrizio Jonzalo Rodríguez Arizaga identificado con DNI N° 72571328..... se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022
Callao, de del 2022

Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Sr. Julio Yessiel Picón Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Alexander Robinson Reategui Hernandez
Identificado con DNI N° 70265651, código: 1913220406 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica Electrónica con domicilio real en
AV. Maquinarias 217, Asent. H. Señor de los milagros - Callao
con N° de teléfono N° de celular 981355121, correo
electrónico institucional: ARREATEGUIH@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe, CERTIFICA Que don Alexander Robinson Reategui Hernandez identificado con DNI N° 70265651 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022
Callao, de de 20...

Huella digital
(Índice Derecho)

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Reategui Hernandez
Nombres: Alexander Robinson
DNI N°: 70265651
Teléfono: 981355121

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Ysmal Picón Murillo
Fedatario
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo,

Identificado con DNI N°, código: de la
Facultad de con domicilio real en
.....
con N° de teléfono N° de celular, correo
electrónico institucional:

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

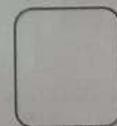
- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos:
Nombres:
DNI N° :
Teléfono:



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo Alexander Robinson Reategui Hernandez
Identificado con DNI N° 70265651, código: 1913220406 de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con domicilio real en
Av. Maguayarias 317 Asent. H. Señor de los Milagros - Callao
con N° de teléfono N° de celular 981 355 121, correo
electrónico institucional: ARREATEGUI.H@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don

Reategui Hernandez Alexander Robinson Identificado

con DNI N° 70265651 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022
Callao, de del 20.....

Huella digital
(Índice Derecho)

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Reategui Hernandez
Nombres: Alexander Robinson
DNI N°: 70265651
Teléfono: 981 355 121

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Sr. Jaime Ysmail Pineda Murgueta
Fedatario
Oficina de Secretaría General